

No. 023

Mayo 7 de 2019

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.**

**Asunto: Información Nominaciones y Renominaciones de Capacidad de Transporte**

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural se permite informar a los agentes **Transportadores** que en la plataforma SEGAS en la Ruta *DOCUMENTOS >> Libro de Códigos >> Estructura planos nominaciones de transporte*, pueden ser consultados los archivos planos de los reportes correspondientes a las nominaciones y renominaciones que deberán realizar los agentes a través de la plataforma SEGAS conforme lo estipulado en la Resolución CREG 021 de 2019.

Esta información es suministrada a modo de consulta para los agentes del mercado de gas y el Transportador deberá reportarla en dicha estructura una vez el Gestor informe de manera oficial su implementación.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 380 – 383 – 385 – 387.

Cordialmente,



**LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN**  
Directora de Mercados Energéticos